

Diario de Burgos

Año XLIII. Núm. 13.016.—Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Viernes 30 de Diciembre de 1933

REPORTAJES DE ACTUALIDAD

Lo que nos dicen los empleados bancarios acerca de la conferencia nacional de salarios

La posición del personal.—La razón del contrato espejal para Cataluña.— Los Bancos pueden soportar perfectamente las demandas de los empleados.— La fuerza sindical

En la Conferencia Nacional de Bancos, convocada por el Ministerio de Trabajo para la confección de unas bases que regulen la forma de hacer los contratos entre las empresas bancarias y su personal, en sustitución de las que hasta el día 31 de Diciembre rigen por mandato de la orden ministerial que las promulgó en 1930 se fijan de un modo perfectamente definido y absolutamente lógico, dos tendencias: una de la parte patronal que defiende y representa los intereses de los Bancos para aceptar o rechazar las demandas de mejora que formulan los empleados, y otra, la que mantienen por medio de sus quince delegados los veintidós mil funcionarios que componen los extensos equipos de trabajadores de la Banca privada nacional.

Hace unos días, en el deseo de dar una impresión imparcial de la posición que adoptan las dos partes litigantes, hemos hecho una crónica a base de lo que nos dijeron algunos de los representantes patronales. Queremos, ahora, completar la visión panorámica de esta Asamblea deliberante, recogiendo el sentir y el pensamiento de los empleados. Para ello, y como hicimos en la ocasión anterior, hemos celebrado varias entrevistas con distintos representantes del personal bancario y aquellos que nos han manifestado como reflejo exacto de su pensamiento y de la posición en que están situados, es lo que vamos a transcribir.

—Compañeros, ¿en el éxito de sus demandas o en el fracaso de las deliberaciones de la Conferencia se celebra?—les hemos preguntado.

—Es evidente que las bases que se hicieron en 1930 no responden a las necesidades del personal bancario y están, aunque los patronos digan otra cosa, muy por debajo de las verdaderas posibilidades de las empresas. En aquellos momentos, había en España otra régimen y el camino de las reivindicaciones del personal era bastante menos expedito que el que ahora bajo el régimen republicano. Tanto los hombres que gobiernan, como los diputados a Cortes, han afirmado constantemente que uno de los postulados republicanos era el de la emancipación de aquellas millones de las clases trabajadoras, conculgadas y sofocadas por el régimen anterior. Todavía, dentro del actual sistema burgués y capitalista, es difícil el logro total de nuestras aspiraciones, como el de las que mantienen otras muchas secciones del trabajo nacional, pero no cabe duda que estamos en condiciones muy distintas del año 1930 para que puedan llegar a ser una realidad los deseos que unen en estrecho lazo a todos los empleados de la Banca Española.

No es solo la mejora material, en ser muy importante, la que nos preocupa fundamentalmente. Por eso, el contenido de las bases que, como anteproyecto, hemos sometido a la discusión y examen de la Conferencia, tiene una matización moral que está en todo momento por encima de lo puramente crematístico. Las reivindicaciones materiales, para los empleados de Banca, de mayor trascendencia, y así, desde el principio hasta el final, a través de nuestra protesta, se puede advertir la preocupación de que en estas nuevas bases quede bien señalado todo lo que en este orden consideramos nuestro derecho.

—Razón que abona los dos contratos que ustedes defienden, en lugar del de carácter único y nacional que hasta ahora regia?

—No se puede negar el hecho de la autonomía catalana. La Constitución, el Estatuto de Cataluña, después, han concedido plenamente la secular aspiración de los catalanes de tener una vida propia sin las ingerencias de la centralización. En todos los órdenes se ha de iniciar el beneficio que este nuevo sistema de estructuración del Estado representa. Uno de los aspectos más importantes en la regulación legal de la nueva vida estatal es el de que la región autónoma aplique independientemente la legislación social. Y como nosotros entendemos que las bases de trabajo no son otra cosa que la aplicación de las leyes sociales, nos pareció absolutamente lógico que, lo mismo Cataluña, en régimen autónomo, que el resto del territorio nacional tuviesen su contrato separado y su ejecución peculiar de esa legislación. Hay que tener en cuenta, además, que esta no es una novedad, y que ya antes de que hubiese ni siquiera la sospecha de que Cataluña pudiese obtener sus aspiraciones, existían contratos separados, pues la Banca de aquella región ha venido estando sometida a un régimen especial, durante varios años hasta que se dictaron precisamente las bases de 1930. La circunstancia de ser, en muchos aspectos, más favorable aquel contrato catalán, que el que luego se celebraba en el Ministerio de Trabajo, determinó no pocas protestas de los empleados que representaban a Cataluña en la primera reunión de la Conferencia de Banca y que cristalizaron des-

CASA DEL PUEBLO

Conferencia de don Fernando Alonso

Conforme teníamos anunciado, anoche dió una conferencia el culto maestro de Villatoro, don Fernando Alonso, tercera del ciclo organizado por la juventud socialista.

Versó la disertación sobre «Obstáculos que se oponen a la labor escolar». Empezó el señor Alonso reconociendo la importancia de la escuela, que es la universidad del pobre, mirando como primer obstáculo la idea que ha flotado en el ambiente hasta hace muy poco tiempo, considerando a la escuela como una guardería de niños.

Nos habla de la escuela activa, repleta de pájaros y de flores, y que se considere al niño, no como un hombre en miniatura, sino como a un niño. Otra dificultad es el edificio en donde están enclavadas millares de escuelas. Locales insanos, inmundos, faltos de luz y ventilación; inadecuados completamente para realizar en ellos la importante labor educativa confiada al maestro.

Recuerda el conferenciante su visita a Bahabón de Esgueva, acompañando a la Misión Pedagógica, y la penosa impresión que le produjo la escuela del pueblo, resquebrajada, abandonada, inservible. Aprovecha el momento el señor Alonso para hablar de las decadas ilusiones que acompañan al maestro de vocación al salir de la Normal, que se truncan en la mayoría de los casos al ponerse el joven maestro en contacto con un edificio sucio, oscuro y destituido, inferior en muchos casos a los locales en donde se halla establecido el ganado.

Después, nos habla de la matrícula numerosa de las escuelas que dificulta el trabajo de los maestros, haciendo que en ellas se haga más labor instructiva que educativa.

Relata los inconvenientes de una matrícula numerosa y pasa a ocuparse del material escolar, haciendo citas interesantes y probando que con 147 pesetas anuales no es posible surtir las escuelas de libros de lectura, papel, tinta, plumas...

No se le oculta al conferenciante que el maestro puede construir parte de su material escolar, pero sin olvidar que existen muchas aldeas en donde se carece hasta de lo más imprescindible.

Luego se ocupa de la autoridad y de la independencia del maestro, como preciadas armas espirituales para cumplir con su deber, y nos muestra la necesidad de que el maestro sea un modelo de moralidad y un espejo perpetuo en donde se reflejen todas las buenas acciones que deben adornar la vida del educador.

Se ocupa de los que pretenden desprestigiar al maestro, diciendo que no trabaja lo suficiente porque sólo tiene cinco horas de clase, y el señor Alonso prueba que las horas de trabajo no son sólo cinco, porque después de dar su clase diaria, tiene que corregir infinita cantidad de ejercicios realizados por los alumnos, preparar sus lecciones, para no confiarse demasiado a la improvisación y el tiempo que tiene que invertir en ponerse en contacto con libros y revistas, si quiere incorporarse al ritmo que marcan las necesidades modernas de la vida.

El maestro hace todo esto—dice—y por eso ha sabido significarse y dignificar a la clase.

En cuanto a la independencia, hace curiosas citas de los antiguos sueldos de hambre que se han pagado hasta hace bien poco, y aunque reconoce el interés de la República en favor del Magisterio y el esfuerzo realizado para mejorar la escuela, reconoce también que los maestros no están consiguiendo económicamente en relación a la labor social que realizan.

Como punto final, alude a la necesidad que tienen los padres de colaborar en la labor de los maestros y a la necesidad de éstos de realizar viajes para salir a las aldeas y refrescar sus ideas, que pondrán luego al servicio de la escuela.

El conferenciante fué largamente ovacionado.

La conferencia del próximo jueves, estará a cargo del director del laboratorio municipal, don Luis Carazo.

Pruebe V. el coñac Argudo

Un Consejo de Guerra

Soldados y paisanos acusados de conspiración comunista

MADRID.—En el salón de vistas de la Cárcel Modelo se ha celebrado Consejo de guerra ordinario contra sus soldados de la guarnición de Alcalá de Henares, y siete paisanos, acusados de conspiración comunista.

Presidió el tribunal el teniente coronel don José Isea.

Leído el rollo, el fiscal y los defensores mantuvieron un corto interrogatorio con algunos de los procesados. Manuel Reguilas manifestó que concurría al bar Zaragoza de Alcalá a pasar el rato con algunos otros amigos, pero sin finalidad política ni revolucionaria.

El camarero del bar, Manuel Muñoz, dijo que desconocía completamente los hechos que se le imputan.

El soldado Pedro Campos, declaró que si alguna vez manifestó que era comunista, se debió a que le parecía que esa denominación estaba de moda, lo mismo que jugar al «Yo-yo».

Por último, el soldado Ernesto Torres, aseguró que el juez instructor no transcribió fielmente las declaraciones. Estas manifestaciones produjeron un pequeño incidente porque uno de los defensores quiso hacer nuevas preguntas al soldado, prohibiéndoselo el presidente. Las defensas renunciaron al resto del interrogatorio.

El tribunal se retiró a deliberar sobre el incidente. Cuando volvió a constituirse el presidente expuso al defensor que declarara que ninguna coacción había existido por parte del Tribunal durante los interrogatorios, para poder seguir preguntando. El defensor don Pedro Martín Fernández, accedió a la petición del Tribunal.

A continuación hizo otras preguntas al soldado Ernesto, el cual insistió en sus manifestaciones respecto al juez instructor.

Entonces el fiscal le hizo ver que se nombró un segundo juez, encargado de terminar las diligencias sumariales, a cuyas diligencias iban acompañados los declarantes por los defensores y entonces fué cuando debió hacer al segundo juez las manifestaciones que hace ahora sobre el primero.

El soldado eludió la respuesta.

El fiscal militar, señor Martín Isard, leyó el escrito de acusación, diciendo que en el bar Zaragoza se reunían elementos paisanos que hacían propaganda de las ideas extremistas entre los soldados que acudían allí.

Se pensó derribar al Gobierno e imponer otro de carácter soviético mediante un plan que aceptaron los congregados, y que consistía en aprovechar la huelga general revolucionaria que iba a declararse en toda España, en cuyo momento los soldados desobedecerían a los superiores y se unirían a los paisanos para destruir a la Guardia civil.

Las armas y el dinero necesario lo proporcionarían los miembros de las organizaciones comunistas.

No ha podido comprobarse si ese movimiento estaba en relación con otros análogos preparados en diferentes poblaciones.

Enterado el coronel del regimiento, lo denunció siendo detenidos los procesados. Se considera el delito como conspiración para la rebelión militar, picándose diferentes penas.

Los defensores, después de estudiar detenidamente el delito, negaron que el hecho de autos integre la figura delictiva pedida por el fiscal y solicitaron la absolución.

Terminado el acto, el Tribunal se constituyó en sesión permanente para dictar sentencia. Esta, condena a todos los procesados, a excepción del soldado Manuel Aguilera, que ha sido absuelto.

Las penas impuestas son: a Manuel Equilaz, cuatro años de prisión; a Domingo Eibar, Julián Teixeira y Eugenio Cumplidos, a tres años de prisión; a Manuel Muñoz, Víctor Calleja, José Campos, Ernesto Torres, Francisco Cuchillo, José López y Diego Trañaño, a dos años de prisión, y, por último, se condena a seis meses a Agustín Teixeira.

LEA USTED MAÑANA

•TRABAJO•

Semanario socialista

De venta, en CASA ONTANON.

Premio al farmacéutico de La Escuela Normal del Santo Domingo de Silos Magisterio primario y los niños

Suscripción

Suma anterior, 1.528,85.

Recaudado por los alumnos:

Dña Carmen Andueza, 2 pesetas; Dña Feixa Gómez, 2; Casa Deni, 10; F. A., 0,50; don Francisco Miguel, 1,50; Casa Chaperó, una magnífica colección de juguetes; Cañá Gordo, 1 peseta; excelentísimo señor presidente de la Audiencia, 15; un colegio, 3; Colegio Oficial de Agentes Comerciales, 10; X., 5; don Antonio Mena, 1; don Agustín Vín's 1; don Rufino Trascapa, 1; platería Mariano Sáez, 2; Cereria Güemes, 0,50; X., 0,50; Hijos de Isidro de la Fuente, 1; don Luis Quesada, 1; don José Rodríguez, 1; don Esperanza Salas, 0,50; don Concepción de España, 1; don Tiburcio Santamaría, 5; un amante de los niños, 1.

Recaudado en el DIARIO DE BURGOS

Don Santiago Rueda, 1 peseta; don Tirso González, 2; don F. I. M. A., 1; el niño Rufo; Hernando Martínez, dos pesetas.

Recaudado en «El Castellano»:

Camisería Ortega, un precioso paraguas de niño; J. M. O. C., 1 peseta. Total, 1.602,35.

Sitios donde se admiten donativos: en las redacciones de «El Castellano», y DIARIO DE BURGOS y en la Escuela Normal de diez a doce de la mañana.

Se ruega a los alumnos de la Escuela Normal, residentes en esta capital, tengan la bondad de acudir mañana, puntualmente, a las once de la mañana, a dicha Escuela, para ultimar detalles de la organización de la «Cabalgata de Reyes».

SALON DE RECREO

El domingo, día de Año Nuevo, de seis y media a diez de la noche tendrá lugar un gran baile de confianza en el salón de tapices de esta Sociedad, amenizado por una acreditada orquesta.

Ecos de sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción al joven periodista mejicano don Rafael Rodríguez de San Martín, que está realizando un viaje de estudios por España y pasa en nuestra ciudad unos días.

A las diez de la mañana, se verificó ayer, en la iglesia parroquial de San Gil, el matrimonial enlace de la bella señorita Paquita Rodrigo Rened, y el joven industrial de esta plaza, don Bernabé Bartolomé Gómez.

Fueron apadrinados por don Simón Rodrigo Martín, padre de la novia, y doña Antonia Gómez, viuda de Bartolomé, madre del novio, y firmaron el acta como testigos don Felipe Rodrigo Rened, juez de instrucción de Saldana, y don Teodoro Fernández González.

Bendijo la unión, el coadjutor de San Cosme, don Salvador González, quien dirigió a los contrayentes, una sentida plática.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos grandes venturas, salieron a recorrer varias poblaciones de España.

AL COMERCIO

Recordamos a los comerciantes e industriales de la capital, así como a la dependencia de los mismos, el cumplimiento a partir de 1.º de Enero próximo de las Bases de trabajo aprobadas por el Jurado mixto del Comercio en general, en evitación de posibles perjuicios.

Burgos 28 de Diciembre de 1932.— Por la representación patronal, José Gil. —Por la representación obrera, Bernardino Royuela.

Un incendio en Galarde

Mueren asfixiadas 96 cabezas de ganado lanar

En la noche del 26 del corriente, se declaró un incendio en el pueblo de Galarde, quemándose la tenada titulada «Mata las vacas», en la que había 96 cabezas de ganado lanar y cinco de cabrito, las cuales quedaron carbonizadas.

Eran propiedad de los hermanos Eulogio y Valeriano Arroyo y Maximiano Acero Porras.

Las pérdidas se calculan en 4.360 pesetas y el siniestro se cree intencional.

La guardia civil de Arlanzon practica gestiones para descubrir a los autores del hecho.

Espectáculos teatrales

Véanse detalles de programa en la sexta plana

Los vecinos del Hospital del Rey y el servicio de autobuses

Varios vecinos del Hospital del Rey, se han acercado a nuestra Redacción, para manifestarnos, que a última hora de la implantación del nuevo servicio de autobuses de la capital, no les tenga la Nueva Empresa tan abandonados como la anterior, de la que no se pudo conseguir que hiciera algún viaje a dicho barrio. La inclemencia del tiempo, el piso malo y barroso, y el soportar el paso de El Párral, sin causas suficientes y necesarias para establecer el servicio, no dejarlos abandonados a la mitad del camino.

En este sentido se han dirigido al excelentísimo Ayuntamiento y al concesionario de la Empresa de autobuses un pliego, con un centenar de firmas.

Unimos a este ruego el nuestro, deseando que desde el primer momento sean atendidos en sus justas peticiones.

Círculo de la Unión

Hemos organizado para el próximo día 31, a las diez y media de la noche, un baile, con cena a la americana, repartiéndose a las doce, como de costumbre, las clásicas uvas. Actuará la orquesta «Los Belvivos», y el servicio de restaurant, a la carta, correrá a cargo de la Sociedad.

La Junta

GOBIERNO CIVIL

Últimas

Nos ha dicho el señor gobernador civil, que ha impuesto 500 pesetas de multa al P. Redentorista del Convento del Espino, don Urbano Rodríguez, por manifestarse en términos subversivos, en unas misas celebradas del Círculo de Burgos; 200, al párroco del mismo pueblo, por haberlo consentido; 100, al alcalde, por no dar cuenta de la celebración de las misas, ni de las frases vertidas y 100 al párroco de Grijalva, don Restituto Canduela Calderón, por pronunciarse en un sermón palabras ofensivas para el régimen.

Avisos y convocatorias

Acción Agropecuaria Burgalesa
Esta Sociedad celebrará Junta General, el próximo domingo, a las once de la mañana. Se ruega a los socios la puntual asistencia.

La Directiva

Servicio Agronómico Nacional

Se amplía hasta el día 7 del próximo mes de Enero, el plazo de diligenciación y registro de libros de vinos y sus derivados, según se a los interesados de la capital se abstengan de acudir mañana, al objeto de poder diligenciar y registrar los de los forasteros.

Decreto sobre la venta de vinos

En la imprenta y Estereotipia de Polo se hallan a la venta las guías, facturas y libros que necesitan los productores y almacenistas, así como la declaración de existencia y libro registro de Entradas y Salidas que han de llevar, hiteles, casas de huéspedes, bares, tabernas, etc., para cumplimentar el referido decreto.

Edición de las ocho de la noche

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 30 de Diciembre de 1902

Ha sido nombrado jefe de negociado de segunda clase en la Intervención de Hacienda de esta provincia, don Toribio de la Serna y Cid.

—Ha sido declarado cesante don Pedro Izquierdo, portero interino del gobierno civil, nombrándose para sustituirle a don Ignacio Páramo del Río.

—El Salón de Recreo celebrará el año nuevo con un baile de etiqueta, que tendrá lugar a las once de la noche del primero de Enero.

—Para constituir el Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo durante el año próximo han sido designados los magistrados de la Sala de lo civil don Juan Rodríguez y Rodríguez y don Elpidio Abril, los diputados provinciales don Celestino Hortiguera y don Rafael Dorao, como propietarios, y don Mariano Yagüe, don Francisco Díez y Díez, don Mariano Revenga y don Julián Díez Montero, como suplentes.

—Han fallecido en esta capital don Juan Navarro Domínguez, comandante retirado, y el conocido industrial don Aniano Julián.

—Hace ya varias noches, Valentina Pardo Velasco, del barrio de San Pedro, fue sorprendida en la isla por dos sujetos que la despojaron de seis reales.

Practicadas gestiones han sido detenidos Cipriano Gómez Alvarado y Alejandro Sáez Rojas, habiendo reconocido Valentina a este último como uno de los atracadores.

2-6-2
¿...?

BIBLIOGRAFIA

EL MISTERIO DE «CUATRO LAS GUNAS», por Jean Webster. —Publicada en la colección «Popular Fama». —Un volumen en rústica, 2 pesetas. —Editorial Juventud, S. A. —Provenza, 101.—Barcelona.

Es un drama familiar que se desarrolla en una apacible comarca de Virginia el cual se inicia con la cometa aparición de un fantasma que trastorna a los pacíficos moradores de una casa solariega. El misterio, que al principio se muestra con actos de franca comedia, no tarda en adquirir proporciones alarmantes por su trágico resultado.

Profunda consternación abate el ánimo de la familia y de su negra servidumbre, cuando por toda la vecindad, y la justicia procesa nada menos que a uno de los principales miembros de la familia, el cual, encerrado en el más absoluto mutismo, no rechaza indicios que parecen acusarle de ribleniente.

El misterio aumenta y nadie puede substraerse a su dominio. La intriga absorbe poderosamente la atención del lector, que, con el afán de un detective, formula también sus conjeturas, ávido de llegar al desenlace del misterio.

No obstante el fondo sombrío del asunto, la hábil pluma del autor de «Papaño piernas largas», y de «Querido enemigo», se muestra a través de todas las páginas con su gracejo y sutileza proverbiales, deleitándonos con una narración amena e intrigadora como pocas.

ODONTOLOGO
JESUS ARNAIZ
Lain-Calvo, 38, 2.º

PROVEASE EN
«LA EXQUISITA»
de ULTRAMARINOS Y LICORES para celebrar las próximas fiestas. Esta Casa vende solo artículos selectos.
«LA EXQUISITA» (Pablo Fernández)
CALLE DE LA MONEDA, NUMERO, 22 - BURGOS

GRANDIOSA LIQUIDACION
a precios nunca conocidos, de todas las existencias en
Medias - Calcetines - Medias de sport - Bufandas de lana
Buenas calidades - Las primeras marcas inglesas - Casi regalados
¡¡¡APROVECHESE!!!
CALLE DEL CID, 6 - GUANTERIA

PROVEASE EN
«LA EXQUISITA»
de ULTRAMARINOS Y LICORES para celebrar las próximas fiestas. Esta Casa vende solo artículos selectos.
«LA EXQUISITA» (Pablo Fernández)
CALLE DE LA MONEDA, NUMERO, 22 - BURGOS

PROVEASE EN
«LA EXQUISITA»
de ULTRAMARINOS Y LICORES para celebrar las próximas fiestas. Esta Casa vende solo artículos selectos.
«LA EXQUISITA» (Pablo Fernández)
CALLE DE LA MONEDA, NUMERO, 22 - BURGOS

PROVEASE EN
«LA EXQUISITA»
de ULTRAMARINOS Y LICORES para celebrar las próximas fiestas. Esta Casa vende solo artículos selectos.
«LA EXQUISITA» (Pablo Fernández)
CALLE DE LA MONEDA, NUMERO, 22 - BURGOS

PROVEASE EN
«LA EXQUISITA»
de ULTRAMARINOS Y LICORES para celebrar las próximas fiestas. Esta Casa vende solo artículos selectos.
«LA EXQUISITA» (Pablo Fernández)
CALLE DE LA MONEDA, NUMERO, 22 - BURGOS

PROVEASE EN
«LA EXQUISITA»
de ULTRAMARINOS Y LICORES para celebrar las próximas fiestas. Esta Casa vende solo artículos selectos.
«LA EXQUISITA» (Pablo Fernández)
CALLE DE LA MONEDA, NUMERO, 22 - BURGOS

Noticias radiofónicas

Una encuesta entre los escuchas

Hace un mes aproximadamente que la Sociedad Austriaca de Radiodifusión abrió una encuesta entre sus escuchas con el fin de conocer sus ideas concenientes a las diversas partes del programa. El resultado acaba de ser conocido estos días. Más de 110.000 escuchas han llenado las fórmulas que les había enviado la Sociedad; este número significa 14 más aproximadamente del total de los simpatizantes austriacos.

Según las diferentes respuestas, se ha podido comprobar que el aparato de gajena había casi desaparecido y que el altavoz ha reemplazado generalmente los auriculares. En su mayoría escuchan las audiciones entre las siete y las diez de la tarde. Sin embargo, entre las doce y las dos y las cinco y siete numerosas son aún las audiencias que están escuchando. Al contrario, en la madrugada son muy pocos los escuchas.

Parece que la mayoría de los oyentes dan la preferencia a los programas de carácter ameno. En cuanto a las lecciones de lenguas extranjeras, resulta que el italiano tiene la preferencia, mientras que el 15 por 100 de los escuchas siguen las lecciones de inglés y el 12 por 100 las de francés.

La red alemana

Cuando la red de los emisores alemanes haya sido terminada conforme con los planes, la energía total irradiada por todos estos emisores, alcanzará 560 kw. Este total es el de la energía modulada de la onda portadora y comprende la potencia de todos los transmisores grandes y pequeños que ya han sido construídos o en los cuales se está trabajando aún. El grado de modulación de todos los nuevos emisores alemanes es de 70 por 100.

Una familia «radiófila»

La Nueva Zelanda puede enorgullecerse con la posesión entre sus habitantes del campeón de las familias «radiófilas», pues una de dichas familias, que cuenta menos de 5 miembros inscribió oficialmente en la asociación de los aficionados a emisores: tres hermanas, el marido de una de ellas y uno de sus hermanos.

La poesía y la radio

Desde hace ocho años se viene abriendo en Francia un concurso para los poetas. El año próximo la T. S. H. formará también parte de los asuntos que hacen el objeto del concurso en cuestión. Se exige de todos los competidores el envío de dos poesías libres y de dos poesías sobre un objeto obligatorio, y uno de éstos será para el próximo concurso «La Poesía de las Ondas».

Consejos prácticos para los oradores que deben hablar delante del micrófono

Una estación americana, la «Wor», acaba de editar un manual que da consejos preciosos a los que deben hablar delante del micrófono. Uno de estos sabios consejos es el siguiente: «No vuelva las espaldas al micrófono». Otro dice: «No dé puñetazos sobre la mesa». Y para los que deben hablar en los banquetes se encuentra: «No haga ruido con su cubierto». También se habría podido añadir lo siguiente: «Saboree su sopa a gusto, pero compruebe si el micrófono está conectado o no».

Jose González Iglesias
Especialista en enfermedades de la infancia
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 8
SANTANDER, 20, 2.º

J DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 18
(Antes plaza del Arzobispo)

PROVEASE EN
«LA EXQUISITA»
de ULTRAMARINOS Y LICORES para celebrar las próximas fiestas. Esta Casa vende solo artículos selectos.
«LA EXQUISITA» (Pablo Fernández)
CALLE DE LA MONEDA, NUMERO, 22 - BURGOS

PROVEASE EN
«LA EXQUISITA»
de ULTRAMARINOS Y LICORES para celebrar las próximas fiestas. Esta Casa vende solo artículos selectos.
«LA EXQUISITA» (Pablo Fernández)
CALLE DE LA MONEDA, NUMERO, 22 - BURGOS

PROVEASE EN
«LA EXQUISITA»
de ULTRAMARINOS Y LICORES para celebrar las próximas fiestas. Esta Casa vende solo artículos selectos.
«LA EXQUISITA» (Pablo Fernández)
CALLE DE LA MONEDA, NUMERO, 22 - BURGOS

PROVEASE EN
«LA EXQUISITA»
de ULTRAMARINOS Y LICORES para celebrar las próximas fiestas. Esta Casa vende solo artículos selectos.
«LA EXQUISITA» (Pablo Fernández)
CALLE DE LA MONEDA, NUMERO, 22 - BURGOS

PROVEASE EN
«LA EXQUISITA»
de ULTRAMARINOS Y LICORES para celebrar las próximas fiestas. Esta Casa vende solo artículos selectos.
«LA EXQUISITA» (Pablo Fernández)
CALLE DE LA MONEDA, NUMERO, 22 - BURGOS

PROVEASE EN
«LA EXQUISITA»
de ULTRAMARINOS Y LICORES para celebrar las próximas fiestas. Esta Casa vende solo artículos selectos.
«LA EXQUISITA» (Pablo Fernández)
CALLE DE LA MONEDA, NUMERO, 22 - BURGOS

POR EL ARTE Hablando con el alto comisario

El «complot» de Bat Tazza careció de importancia

MADRID.—El señor López Ferrer celebró una extensa conferencia con el señor Azaña.

Al salir fué interrogado por los periodistas acerca de las noticias relativas al complot descubierto en Bat Tazza.

El señor López Ferrer contestó: «No puedo decir más de lo que ya conocemos por la Prensa. Entre estas referencias ha habido algún diario nocturno que ha exagerado lo ocurrido de manera extraordinaria. Realmente sólo ha habido una cosa de tan escasa importancia, que ha quedado reducida a un intento sin efecto alguno».

—¿Cuántas personas han intervenido en el complot?

—Un diario de la noche decía—contestó el señor Ferrer—que habían intervenido unos quinientos moros, suma verdaderamente fantástica, porque no ha llegado a seis o siete el número de indígenas comprometidos. Alcanza el movimiento a otras personas, y están haciendo investigaciones, habiéndose ordenado abrir el sumario correspondiente para ver hasta dónde puede alcanzar las responsabilidades a otros individuos que no sean los indígenas ya conocidos.

Desde luego, todo ello ha tenido tan escasa importancia, especialmente habiendo ocurrido en una zona como la de Bat Tazza, que no merece la pena de ocuparse de ello.

Se negó a ampliar más detalles acerca de lo ocurrido.

El objeto de mi visita al presidente, agregó, ha sido informarle de lo sucedido, pero también porque he creído más conveniente y para mayor claridad hacerlo verbalmente y no enviarle una información. Además, el viaje tiene por finalidad cambiar impresiones acerca de la labor a realizar en Marruecos, especialmente las obras que deben efectuarse en aquella zona, como la carretera de Melilla a Tetuán.

Respecto a las causas que pudieran haber determinado el incidente, dijo que no estaban aún bien determinadas, pero podían influir varios factores, entre ellos la propaganda comunista y un poco de nacionalismo.

También le interrogaron si eran fundados los rumores de su dimisión.

El señor López Ferrer se mostró extrañado, diciendo: «No, yo no he presentado la dimisión. Únicamente sabrán ustedes que se ha hablado de sustitución, habiéndose dado incluso el nombre del señor Miles, pero yo no he dimisionado».

Terminó manifestando que seguramente regresará a Marruecos la semana próxima.

El jefe del Gobierno, conversando con los periodistas, ha confirmado que la visita que le había hecho el señor López Ferrer había sido para darle cuenta de los incidentes ocurridos en Bat Tazza.

Añadió que sin duda estos incidentes han sido motivados por propaganda extremista realizada en aquella zona, y parece seguro que el dinero para dichas campañas procedía del campo monárquico, enviado desde Tánger.

Nada hay mejor que el conde Argudo

Crónica judicial

Sentencias Amenazas

En la causa precedente del Juzgado de Instrucción de Lerma, que se ha seguido contra Emiliano Labrador Martínez sobre amenazas, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y multa de 125 pesetas y a cinco días de arresto menor por una falta contra las personas, a las accesorias correspondientes y al pago de las costas procesales.

Lesiones

La Audiencia provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa que pende ante el Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero, seguida contra Porfirio Martín, condenándole como autor de un delito de lesiones a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y pago de las costas causadas.

El Porvenir de Burgos

Sociedad Anónima Hidro-Eléctrica

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, desde el día 2 del próximo mes de Enero, queda abierto en los Bancos Español de Crédito y Mercantil, indistintamente el pago del cupón correspondiente de las obligaciones a razón de pesetas 13 las de Primera Hipoteca y 10,75 las de segunda.

Burgos 30 de Diciembre de 1932.—Por el Porvenir de Burgos, El director gerente, Aurelio Gómez.

Ecos de la provincia

El DIARIO en Villadiego

Croniquilla semanal

La alegría del sol.—Las Navidades y la lotería.—Velada por el paro obrero

No podemos estar de quejas durante la semana de Navidad por lo que se refiere al tiempo. Si bien es verdad que durante las noches se aprovechan las heladas, desde las primeras horas de la mañana alumbra el sol, contribuyendo a la alegría de estos días de recogimiento familiar.

También nosotros podemos comentar con cierto derecho algo sobre el resultado del sorteo de la lotería: Juan Pérez, natural de esta villa y en la actualidad residente en los Madriles, se había reservado una participación del tercer «gordo», por el que le han correspondido 21.030 «karabas». (Lo diremos en cuproniquel para que parezca un poco más). Por esta vez no debemos protestar puesto que todavía se habrá jugado menor cantidad entre todo el partido de Villadiego.

Una Nochebuena feliz, y amenizada con el estrépito de las coberteras y demás utensilios de cocina que un grupo de alegres vecinitas, fieles conservadoras de las tradiciones pueblerinas, pasearon por las calles de la villa al cambiar el día, sin duda con ánimo de hacer partícipe al resto del vecindario de su satisfactoria felicidad.

Del primer día de Pascua, reseñada ya la velada teatral ofrecida por la S. O. P. V., solamente debemos indicar la actuación de la banda municipal, que repitió una vez más su extenso repertorio, mañana y tarde, cosa que reprochó al día siguiente, Pascuilla y mercado, que, al tener también la cooperación del astro solar, sirvió para despedir al año, mercantilmente hablando, de manera muy respetable.

Pero pasaron tales días de extrema satisfacción, y al ver nuevamente al grupo de obreros reunidos junto a la puerta del Ayuntamiento en solicitud de trabajo para poder procurar el pan para sus hijos, hacemos volver la vida a la triste realidad del momento, poniendo ello un velo de angustia sobre estas semanas de desconocida amargura.

Que el nuevo año traiga consigo desde sus primeras horas, una gran solución para este indeseado conflicto, así como la mayor felicidad para los resignados lectores de estas modestas croniquillas!

NAVO
Burgos, 28 de Diciembre.

Novedades para abrigos
VILLADIEGO (Burgos)

1932-1933
Alegria y felicidad para todo el año 1933 la encontrará usted en el

«TALISMAN»
Gran Salón de Baile
Insuperable Jazz-Band «Talisman».—Se regalan las doce uvas.—Abierto de diez a dos de la mañana.

Fábrica y almacén de muebles
VIUDA DE CLAUDIO ANGULO
Construcción de toda clase de muebles, desde el de más lujo al más económico. Precios limitados.—Grandes existencias.
Ventas al contado y a plazos
Almacén: CALERA, 9 - BURGOS - Fábrica: MADRID, 9
Sucursal en LERMA: calle Mayor, número 52

AVISO

Debiendo cesar en la representación de la marca Citroën, por exigirnos esta Casa para continuar con ella, el dejar la Agencia PEUGEOT, que tenemos hace varios años, vendemos o cambiamos por auto usado un coche Citroën, lujo, 10 HP. motor flotante.

«LOS DOS CHAUFFEURS»
San Pablo, 34 BURGOS Telé. 4-9-B

El DIARIO en Salas de los Infantes

Ecos de sociedad

El día 25 de las corrientes, se ha leído la primera amonestación de la bella y distinguida señorita Agustina Ibáñez, de esta localidad, con el joven y acudado almacenista de maderas del pueblo de Govaioja de la Sierra, Urbano Martínez de Pedro.

La boda, que se ha proyectado para el día 14 del próximo mes de Enero, será de mucho rumbo y daremos cuenta de ella.

Las fiestas del Salón de Recreo

La divertida e intancable sociedad de recreo «El Salón», está vista que no se cansa de organizar grandes fiestas en honor de sus socios. Cansado ya de tanto baile, unos cuantos socios pensaron que sería conveniente dar una función de zarzuela, aprovechando el punto de esta ciudad, de una buena compañía. A tal efecto mandó a todos los socios la invitación que, copiada literalmente, dice: «Por la presente se invita a usted y familia a la velada que ha de celebrarse en el domicilio social, a las diez de la noche del día de hoy, que se pondrá en escena la zarzuela de actualidad «Luisa Fernanda».—Salas de los Infantes, 28 de Diciembre de 1932.—La Directiva».

Como consecuencia de tan atenta invitación, acudieron puntualmente unos cuantos socios y en vista de que el tiempo pasaba sin que comenzara la representación anunciada, ni hubiera la menor señal de que tal sucediera, los pobres socios, que no se les ocurre mirar en qué día estamos cuando van a salir de casa, a la vuelta vieron sorprendidos que era el día 28 de Diciembre. No está mal la incertidumbre.

EDUARDO VICARIO
Salas, 20 de Diciembre.

A. RETES.—Pintor
Ganz Pastor, 4

VINO TONONIA
PENITACION
1913
Depositarío exclusivo para Burgos:
Ignacio Palacios
Merced, núm. 12
BURGOS

VINO TONONIA
PENITACION
1913
Depositarío exclusivo para Burgos:
Ignacio Palacios
Merced, núm. 12
BURGOS

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Aumento en las tarifas ferroviarias

El ministro de Obras Públicas ha dispuesto que a partir del 1 de Enero, a fin de incrementar el fondo destinado a suplir los haberes del personal ferroviario, la tasa del 3 por 100 se aplique a los billetes de viajeros desde una peseta, y a las facturaciones de mercancías desde cincuenta céntimos.

Sobre una elección

El académico de la Española señor Rodríguez Marín publica en la Prensa una nota apropiada de la provisión de una vacante que se disputan los señores Araujo Costa y Marañón, diciendo que le causa disgusto los preliminares de esta elección.

Nuevo juez a Belorado

La Gaceta publica una disposición nombrando juez de entrada con destino a Belorado, a don Enrique Cid Ruiz-Zorrilla.

Se conceden a la Normal de Burgos 2.000 pesetas

También se publica en la Gaceta una orden concediendo a la Escuela Normal del Magisterio de Burgos, 2.000 pesetas, con destino a la calefacción.

La actitud de los ferroviarios

Esta mañana nos ha manifestado una persona señalada entre los ferroviarios andaluces, que no existe un ambiente propicio para la huelga ferroviaria.

Es verdad que entre los ferroviarios andaluces existe mayor inquietud que en otra parte, pero no cree que se irá a la huelga.

Añadió que en muchas provincias se están constituyendo comités de huelga, pero en otras se están disolviendo.

La impresión es que no hay ambiente propicio al movimiento.

Licencia

La Gaceta publica una orden, concediendo un mes de licencia por enfermedad a don Antonio Rotaech, ingeniero de Montes, afecto al distrito forestal de Burgos.

En España hay tranquilidad

El secretario del ministro de la Gobernación recibió a los periodistas por encargo del señor Casares Quiroga, y les dijo que las noticias de España acusan tranquilidad completa.

La indisposición del señor Zulueta

El ministro de Estado tampoco accedió hoy a su despacho por continuar indispuesto, aunque se halla algo mejor.

El subsecretario recibió al alto comisionado de España en Marruecos y al Consejero de Estado señor Torroba.

Firma de decretos

El señor Azana permaneció toda la mañana en su despacho oficial.

A la una de la tarde marchó al palacio presidencial para someter a la firma del señor Alcalá Zamora varios decretos de diversos departamentos.

Labor de la comisión permanente de Obras

Don Diego Hidalgo, miembro de la Comisión Permanente de Obras Públicas, ha dicho que esta ha trabajado intensamente. Ha celebrado 41 sesiones y ahora está esperando iniciativas del ministro del ramo, señor Prieto, sobre el problema ferroviario en toda su extensión. Para la próxima etapa tiene sobre la mesa los siguientes proyectos:

Plan de obras urgentes a realizar en Andalucía, Murcia, La Mancha, Extremadura, Ceuta y Melilla; asignando a los ingenieros jefes de las demarcaciones facultades atribuidas a los gobernadores en materia de obras; ejecución de obras hidráulicas; normas para la explotación, por el Estado, de las líneas ferroviarias abandonadas por

las Empresas; anulando el plan de ferrocarriles de urgente construcción, aprobado por decreto-ley de 5 de Marzo de 1926; propuesta de las Diputaciones de Alava y Guipúzcoa sobre la electrificación del ferrocarril de Vitoria a Meacade; plan para la construcción de ferrocarriles de utilidad pública y para la economía nacional, y otros de menos interés.

De Justicia

El señor Albornoz nos ha dicho que el decreto regulando el arrendamiento de fincas urbanas publicado en Diciembre de 1931, continuará en vigor hasta que las Cortes aprueben el proyecto de ley que se presentará en la próxima etapa parlamentaria.

Añadió que está examinando los recursos de jueces y magistrados que han sido jubilados.

Prepara el ministro una extensa combinación judicial.

Concluyó diciendo que mañana marcha a Sueca (Valencia), con el fin de asistir a la inauguración del centro radical-socialista.

PROVINCIAS

Del hallazgo de explosivos en Barcelona.—Se preparaba un movimiento revolucionario

Al recibir, a primera hora de la madrugada, a los periodistas, el ministro de la Gobernación comentó el hallazgo de bombas en una casa de la calle de Mallorca, en Barcelona, y que los datos que poseía se diferenciaban algo de los publicados en la Prensa de anoche, y se ajustaban a la siguiente relación:

25 revólveres, cuatro rifles, diez carabinas Remington, un mousquet, mil metros de mecha rizada, 50 cajas de dinamita, tres cajas de pólvora negra, dos mil bombas, mil bombas, algunas en paquetes que parecen traslucidos, al campo de la Bota, tres botes de ácido y un frasco de cloruro de potasa.

Hace algunos días, se comunicó a la Policía de que se preparaba en Barcelona, en relación con otras capitales de España, un movimiento revolucionario.

Se sospechaba que los comprometidos contaban con gran cantidad de explosivos habiendo utilizado algunos de ellos para cometer actos de sabotaje en diversos talleres de banistería.

La Policía detuvo al jefe del movimiento, llamado Juan Maza, y practicó un registro en su domicilio, resultando infructuoso, pero se observó que daba órdenes a determinados sujetos que fueron detenidos también.

A uno de ellos, José Lacort, se le encontró una maleta oculta debajo de una cama, contenida 25 bombas descargadas. Otro de los detenidos, Juan Maza, estaba acusado por el anterior de haberle entregado los explosivos para colocarlos en los talleres de banistería.

A otro detenido, Miguel Sáiz, se le encontraron 93 cartuchos de dinamita. A otro llamado Félix Castro, se le encontraron 61 bombas y un escrito detallando el movimiento, que debía estallar próximamente, y al cual estaban adheridos los comunistas de todas las provincias de España, que decían contaban con otros elementos.

Este plan del movimiento revolucionario debía comenzar cuando surgiera la huelga revolucionaria, a la que funcionaban comités que tenían delegados y subdelegados en todas las barriadas de Barcelona, encargados de unificar la acción.

Como estos les pidieran armas, los dirigentes del movimiento les contestaron mediante un manifiesto, diciendo que se las entregarían tres horas antes de estallar la revolución.

También se halló un plan señalando los sitios donde debían situarse los grupos revolucionarios, precisamente frente a los domicilios de los policías y de los militares, para proceder a detenerlos, y en caso de resistencia, asesinarlos. Se recogió una relación que contenía la lista de nombres y domicilios de 54 generales, jefes y oficiales residentes en Barcelona, un dibujo topográfico del cuartel de Orona, con los pabellones, puertas de entrada, cuerpo de guardia y pabellón.

Al detenido Pablo Ruiz se le ocuparon 47 cargadores, dos pistolas, siete revólveres y varios documentos de la C. N. T.

En vista de que la Policía había encontrado este depósito de bombas, de-

teniendo a los más significados terroristas contra la banistería, los dinamiteros del garage de la calle de Mallorca, habían preparado las bombas para enviarlas fuera de Barcelona, sospechando que la Policía pudiera encontrarlas.

Para recoger a los hijos de los parados

BADAJOS.—En el Ayuntamiento se han presentado más de cien solicitudes de personas pudientes que desean adoptar hijos de obreros sin trabajo.

Actitud de los sindicalistas

SANTANDER.—Los sindicalistas afectos a la C. N. T. no han aceptado las conclusiones propuestas en una reunión celebrada en el Gobierno civil.

Proponen que antes de entrar al trabajo se hagan las bases.

Pruebas de un alternador

REINOSA.—En las factorías de la Constructora de maquinaria eléctrica se han verificado las pruebas del primer alternador de gran potencia, construido todo él en España.

Un ciclón

ALMENDRALEJO.—En Rivera del Fresno un violento ciclón ha devastado los olivos de tres fincas.

El gobernador, satisfecho

BARCELONA.—El gobernador, hablando con los periodistas, les hizo saber la satisfacción que sentía por el servicio prestado por la Policía, que ha determinado el descubrimiento de grandes depósitos de armas y explosivos.

Añadió que ya conocía por otros conductos la existencia de explosivos.

También dijo que en la calle de Mallorca existen algunos otros focos, aunque de menor importancia.

Reporto de una suscripción

VITORIA.—Esta tarde se efectuó por una comisión de los propios interesados, el reparto de la suscripción abierta hace unos días, a beneficio de los obreros sin trabajo. Lo recaudado asciende a muy cerca de cuatro mil pesetas.

Se sigue trabajando para dejar expedita la línea

CORDOBA.—Continúan los trabajos para dejar expedita la vía con motivo del descarrilamiento ocurrido en Solana. Se han levantado los vagones y el aligüe y ahora se trabaja en levantar la locomotora, sobre la que se halla sostenido un terraplén que amenaza desmenuzarse.

Los trabajos son dificultosos por el peligro que supone para los obreros que los llevan a cabo.

Un crimen

OVIEDO.—Esta mañana regresaban a sus casas los vecinos de Monte de Santo Domingo, José Valle, Tomás Kí y Andrés Pereda, que habían pasado la noche en una taberna del barrio de San Lázaro.

En el camino promovieron una riña y Andrés cayó muerto de una puñalada en el corazón.

Tomás, en un automóvil, marchó a Tíero, ocultándose en casa de un frutero, ocultando suyo.

Allí accedió la policía pero se dio a la fuga.

Una pareja de la guardia civil logró detenerle, declarando que no recordaba nada de lo que había sucedido.

Accidente ferroviario

HUELVA.—En el kilómetro 175 del ferrocarril de Zafra a Huelva, descarriló el tren correo, resultando herido gravemente el fagotero Manuel Torres.

Han sufrido desperfectos tres vagones y un coche de tercera.

Los ferroviarios de Zaragoza

ZARAGOZA.—Aumenta la expectación en Zaragoza sobre lo que puede ocurrir con motivo de la anunciada huelga de ferroviarios.

La impresión oficial es desconfianza, porque en los Centros Oficiales se guarda impenetrable reserva. Pero se conoce la impresión del pueblo, que es de gran expectación.

Han sido repartidas por Zaragoza hojas clandestinas redactadas en tonos violentos haciendo un llamamiento a ir a la huelga.

Desde luego, está descartada la huelga de ferroviarios de la Compañía del Norte, cuya adhesión al Gobierno es manifiesta. Pero los de la Compañía de M. C. A. son partidarios a ultranza del movimiento.

Por su parte, las autoridades han adoptado extraordinarias medidas para proteger la seguridad de las estaciones y las líneas, encomendando esta vigilancia a la policía y a la Guardia civil.

Se desconoce el paradero de un goleta

TENERIFE.—Se teme por la suerte que ha podido correr la goleta "Gualdorch", de esta matrícula, que salió hace 30 días para Tampa. Como se proponía hacer escala en la isla de Cuba se teme que fuera sorprendida por el ciclón que arrasó la región de Ca-

magney. La tripulación la formaban el capitán y 10 hombres.

EXTRANJERO

Se constituye en París la Asociación Francia-España.—Próximas exposiciones de arte, traducciones de nuestro teatro, conferencias y un intenso intercambio cultural

PARIS.—Se ha reunido en la Embajada de España una brillante representación del mundo científico, literario, cultural, musical, político, de Prensa, etcétera, que constituye la nueva Asociación Francia-España, recientemente creada.

El profesor señor Camp leyó los Estatutos y expuso el principal objeto de la Asociación, que es facilitar y desarrollar las relaciones de toda índole entre Francia y España.

La Asociación está constituida por un Comité de honor, del que forman parte los señores Herriot y Madariaga y la señora Curie. Hay, además, un Comité ejecutivo integrado, entre otras personas, por los señores Paganon, De Jouvenel, Jean Gasson, Camp y el agregado cultural de la Embajada española, señor Vinas. Existen, además, Comités de relaciones universitarias, culturales, políticas, literarias, económicas, de Prensa, etc.

El señor Camp agregó que entre los proyectos que han de llevarse a cabo en breve plazo figuran la celebración de Exposiciones, una de ingeniería española y otra de artistas contemporáneos.

Recomendó a los periodistas que no den demasiada importancia al asunto, pues un corresponsal inglés ha telegrafiado a su periódico que en Barcelona había estallado la revolución.

En el campo de la Bota se ha procedido a inutilizar los explosivos.

En los barrios de la casa de la calle de Mallorca han sido encontradas numerosas cajas de cartuchos de pistola y revólver, un saco de azufre, uno de cloruro y otras materias.

Han sido detenidos Ramón Borri Arias, Amalia Heras, en cuya casa vivía José Costa, fabricante de bombas, y una vecina que facilitó la huida de Costa.

Esta mañana estuvieron en casa del señor Valiente elementos de la subsecretaría y amigos, ante los cuales denunció la noticia.

El comité ejecutivo a la Firpe cumplimentó al jefe del Estado, dándole cuenta de la constitución de la Federación.

Recibió también el señor Alcalá Zamora a doña Victoria Kent, que iba acompañada del comité directivo de la agrupación femenina radical-socialista, al diputado Martín de Antonio y a otras personas.

El presidente de la República

El comité ejecutivo a la Firpe cumplimentó al jefe del Estado, dándole cuenta de la constitución de la Federación.

Recibió también el señor Alcalá Zamora a doña Victoria Kent, que iba acompañada del comité directivo de la agrupación femenina radical-socialista, al diputado Martín de Antonio y a otras personas.

¿Complicados en el hallazgo de bombas?

SEVILLA.—Se asegura que están de tendos en el aeródromo de Tablada dos suboficiales y dos sargentos, complicados en el complot descubierta en Barcelona.

La noticia no ha sido comprobada oficialmente, pues sobre el asunto se guarda gran reserva.

También se dice que las detenciones se llevaron a cabo el día 25 y que alcanzaron a elementos civiles extrajeros.

Una conferencia de D. Marcelino Domingo

SEVILLA.—Por noticias particulares se sabe que a mediados de Enero dará una conferencia en el Círculo Mercantil sobre la reforma agraria, don Marcelino Domingo.

Visitará algunos pueblos en los que va a implantarse dicha ley.

Diligencias con motivo del hallazgo de bombas

BARCELONA.—Ante el juez que instruye la causa por el hallazgo de explosivos en el sótano de la casa número 633 de la calle de Mallorca, ha comparecido el Administrador de la finca.

Dijo que hace dos meses alquiló el local a José Salvat, en la cantidad de 85 pesetas mensuales, y que desde entonces no ha vuelto a saber nada de él.

El gobernador civil, hablando con los periodistas de este asunto, dijo que las bombas halladas fueron llevadas al campo de la Bota para que sean examinadas por oficiales de artillería.

Respecto a las ramificaciones, manifestó que no sólo existen en Barcelona, sino también en Madrid, Valencia y otras poblaciones.

Se conocen ya los nombres de los individuos que salieron huyendo de la casa donde se encontraron los explosivos, y que dejaron abandonado el automóvil en la carretera.

El número de bombas halladas se eleva a 1.600, de las cuales 1.400 están cargadas.

Se traducirán al francés obras maestras del teatro español, entre ellas "El alcalde de Zalamea" y otras de Lope de Vega, Tirso de Molina, Calderón, y entre los dramaturgos contemporáneos Benavente, pues, según dijo el señor Camp, en España es muy conocido el teatro francés, pero, en cambio, en París apenas se ha traducido algo español. Además se organizarán conciertos de música española y se efectuará un intercambio entre profesores, literatos, músicos, comerciantes financieros, etc., para obras de acuerdo en todas las cuestiones comunes. Se darán conferencias sobre España, con objeto de que este país sea conocido en todo lo que vale y representa. Por último, se proyecta erigir en París una estatua a Cervantes.

De este modo dijo el señor Camp, será una realidad la frase de "Ya no hay Pirineos".

El señor Madariaga dió las gracias a todos los buenos amigos de España que constituyen la Asociación, expresando su esperanza de que su misión habrá de ser muy eficaz.

Añadió que debe vivir, no al amparo de organismos oficiales, sino de su propia savia. Hay que constituir organismos permanentes y autónomos franco-españoles que estudien todos los problemas antes de dictarse disposiciones oficiales, obrando siempre con método y perseverancia.

A continuación se dió por constituida la Asociación, cuyos Estatutos serán presentados mañana a la Prefectura de Policía, para que tenga vida legal.

Al acto, que puso de manifiesto las simpatías de que goza en París la nueva España, concurrieron los más representativos valores.

Industrial boicoteado

ALGECIRAS.—Los obreros del ramo de transportes han acordado boicotar el boicot, al industrial don Antonio Baudrés.

Movimiento de barcos

ALGECIRAS.—A causa del conflicto obrero el vapor "Roberto", que debía efectuar en este puerto operaciones de carga y descarga, ha zarpado sin hacer ningún servicio.

El subsecretario de la Presidencia

CADIZ.—Procedente de Madrid, ha llegado a esta población el subsecretario de la presidencia don Enrique Ramos. Le esperaban en la estación numerosos amigos.

Manifestó a los periodistas que la situación política estaba muy despejada. Aludiendo a su viaje, dijo que solamente lo hacía con ánimo de descansar unos días, proponiéndose salir en breve con dirección a Málaga, para regresar después a Madrid.

En la estación de Quintanilla

Descarrilamiento de una máquina

Queda interrumpida la circulación

Esta tarde, alrededor de las tres y cuarto, pasaron por Burgos, procedentes de Miranda, dos máquinas.

Iban con dirección a Valladolid, en cuyos talleres se las reparará.

Una de las citadas máquinas iba encendida y la otra apagada.

La primera noticia

Poco después de las tres y media, se recibió en la estación del Norte un telegrama, del jefe de la de Quintanilla, participando que había descarrilado una máquina y que a consecuencia del accidente quedaba interrumpida la circulación por las dos vías.

Se agregaba en el despacho, que no habían ocurrido desgracias personales.

Se participa lo ocurrido a la superintendencia

Inmediatamente se participó a la que ocurría a la Dirección de Ferrocarriles, cursándose las oportunas órdenes para la formación de un tren de socorro que acudiera al lugar del suceso.

El rápido detenido

Mientras estos trabajos se llevaban a cabo, se recibió en Burgos la noticia de que a Quintanilla había llegado el rápido descendente, cuyo convoy quedaba detenido en dicha estación, a causa del descarrilamiento.

En la estación esperaban bastantes personas el paso del citado tren, y tuvieron que recluirse en las salas de espera de la misma para librarse de la poco agradable temperatura reinante.

Sale un tren de socorro

Poco después de las cuatro, se organizó un tren de socorro, que salió para Quintanilla.

Se componía de varios vagones a los que subieron el inspector, don Antico López, el jefe de reserva, don Emilio Gómez, el sobrestante de Vías y Obras y personal a sus órdenes, con el fin de realizar los trabajos conducentes a dejar expedita la vía.

Como ocurrió el descarrilamiento

Según noticias posteriores, el descarrilamiento ocurrió al entrar las máquinas en la estación de Quintanilla. Cuando pasaba por las agujas, sin duda debido al golpe sufrido, uno de los ejes del tender, perteneciente a la máquina que iba encendida, se rompió produciéndose, a consecuencia de esta avería, el consiguiente descarrilamiento.

Como antes decimos, éste produjo la interrupción de las dos vías, que trajo como consecuencia la suspensión del tráfico.

El tren correo detenido en Burgos

A la llegada del tren correo ascendente a nuestra ciudad, quedó detenido. No saldrá de esta capital, hasta que no den vía libre desde la estación donde ha tenido lugar el suceso, con el fin de que el contratiempo sufrido por los viajeros, tenga menores consecuencias.

A la hora en que cerramos esta edición, y aunque en principio se dió que el tráfico se reanudaría a las dos horas de ocurrido el descarrilamiento, aún no ha quedado expedita la vía.

Al gobernador civil se le ha comunicado lo sucedido, y, según nuestros informes, se le pedía el envío de fuerzas de la benemerita.

BOLSA DE MADRID

	Anterior	BR 33	Anterior	BR 33
Interior	85.20	85.35 Banco de España	518.00	518.00
Exterior	78.50	78.50 Hipotecario	290.00	290.00
Amortizable 4%	72.50	00.00 Hispano Americano	184.00	000.00
5% antiguo	83.75	85.50 Español de Crédito	200.00	000.00
5% 1917	82.00	00.00 Central	78.00	00.00
1920	80.00	00.00 Río de la Plata	70.00	00.00
1927 con imp.	81.75	8.93 Ferrocarril del Norte	212.00	215.00
1927 libre	85.00	85.70 Idem Idem Obligaciones	87.50	00.00
Ferrocarril	91.00	91.00 Idem M. Z. A.	161.50	161.50
Cédulas hipotecarias 4%	8.00	80.00 Idem Idem Obligaciones	227.00	213.00
5%	84.50	84.50 1.ª hipoteca	180.00	000.00
6%	88.90	89.00 Alcantiles Obligaciones	161.00	000.00
Franco franceses	47.57	47.81 Azucareras preferentes	42.75	00.00
suizos	239.5	239.5 Idem ordinarias	172.00	000.00
belgas	170.39	171.30 Tabacaleras	74.00	00.00
Libras	40.85	40.85 Altos Hornos	44.50	00.00
Dólares	19.18	19.31 Duro Peiguera	09.10	09.00
Liras	62.85	62.35 Telefónica Nacional		

PARA SUS ANUNCIOS
CONSULTE SIN COMPROMISO
AVANCE PRECIOS Y CONDICIONES A

ESPOSA

Diario de Avisos

SACERDOTES Sombreros de seda azul, calidad superior. Gorros, bonetes sólidos. Cata Sáiz, Sombrerería 4

MECANO, le suministra toda clase de accesorios para su máquina de escribir. Avisos, chocolates Quintañilla.

SEGUROS accidentes coches; vida, trams, portes, robo, incendios. Manual Payan. Vitoria, 22. Teléfono. 685 R.

